

Y por la parte de abajo a D. Fran. de Carrada
y a D. Pelayo de Laguna, a quienes se le tomo
el juramento por el Tuz de Ordenanzas y echo se
retiraron a la sacristia de esta Iglesia Paro-
quial del S. S. Juan Bautista, y de alli a un
breve rato se presentaron en publico Consejo, y
manifestaron quatro poltras iguales, y a vista de
Todos las entraron en el Cantaro que este lugar tie-
ne para otros actos de Elecciones, y dadas las bueltas
Regulares se saco la primera q. desta a D. Jose de
Catena, y la segunda a D. Pedro de Garay, y la tercera
a D. Antolin de Fueba, y la quarta a D. Gregorio
de Laguna, quedando los dos primeros por Regidores
principales con las mismas facultades, el uno q. el
otro, y los otros dos por segundos Regidores por ausen-
cia o enfermedad de los principales, y otros Electores
nombraron por Tuz de Ordenanzas a D. Diego de
Laguna, y por la de montes y plantios a D. Fran.
de Gariga, y Catena, y por colector de las Santas Bulas
a D. Celestino de Laguna q. Otharanda, y por fiele
a Fernando Anola, y a Jose de Sorondiqui, y por
Difinador a D. Manuel de Carrada, y D. Domingo de
Laguna, y D. Pedro de Catena, y a D. Felipe Gonzalez,
y D. Fran. de Laguna, y Hieronimo, y D. Fran. de
Sorondiqui con q. se condujo otra Eleccion, y se fir-
maron los q. provision y suplicacion, y en fee de todo
q. el fiel de fechos hoy otro dia, mes y año = Angel de
Catena = Jose de Catena = Pablo Antonio de Laguna = Jose
de Laguna = Domingo de Laguna = Manuel de Car-
rada = como fiel de fechos = Santos de Laguna = Corri-
ponde este traslado con el original q. menciono

CD

